

Reseña.

Reseña de Cosa de Mujeres. Menstruación, género y poder de Eugenia Tarzibachi, Buenos Aires, Sudamericana, 2017.

Danila Suárez Tomé.

Cita:

Danila Suárez Tomé (2019). *Reseña de Cosa de Mujeres. Menstruación, género y poder de Eugenia Tarzibachi, Buenos Aires, Sudamericana, 2017.* Reseña.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/danila.suarez.tome/8>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pkht/8uz>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

RESEÑAS

Reseña de *Cosa de Mujeres. Menstruación, género y poder* de Eugenia Tarzibachi, Buenos Aires, Sudamericana, 2017

Danila Suárez Tomé

(UBA-CONICET-ANCBA)

A fines de octubre de 2017 se publicó *Cosa de mujeres. Menstruación, género y poder* de Eugenia Tarzibachi, editado por Sudamericana. El libro recoge un extenso y profundo análisis de los significados políticos, sociales, históricos y económicos de la menstruación, y presenta una minuciosa investigación de la industria que se generó en torno a su gestión. Esta publicación constituye, sin dudas, un hito en la investigación académica local sobre temas de género y feminismo y, también, una importante contribución al movimiento de mujeres mediante la socialización de un conocimiento sistematizado sobre la temática que, sin lugar a duda, resulta de utilidad para que podamos continuar desmontando los sentidos, normas y mandatos que el patriarcado ha inscrito en nuestros cuerpos -y muy especialmente en nuestros cuerpos menstruales.

En el mundo clásico, de acuerdo con la clasificación establecida por la teoría de los humores, la mujer era concebida como un varón imperfecto. El cuerpo humano se componía de cuatro humores correspondientes a los cuatro elementos del cosmos: sangre (caliente y húmeda como el aire), bilis amarilla (seca y caliente como el fuego), flema (fría y húmeda como el agua) y bilis negra (fría y seca como la tierra). Al interior de esta clasificación se establecía una jerarquía: lo caliente y lo seco era superior a lo frío y lo húmedo. El calor era el factor fundamental que determinaba el temperamento, por ser considerado la sustancia inmortal de la vida. Todo lo que componía el universo tenía un temperamento. Las cosas calientes y secas (ejemplo: el sol) se consideraban masculinas, mientras que las cosas frías y húmedas (ejemplo: la luna) se tenían por femeninas.

El varón era considerado el parámetro del humano perfecto, en tanto en él predominaba el temperamento cálido y seco. En el caso de la mujer, se

entendía que ella era inferior puesto que tenía menos calor y era más húmeda. El calor daba forma a los genitales y allí se evidenciaba, para esta cosmovisión, la inferioridad de la mujer, porque si bien los órganos de las mujeres y los hombres eran los mismos (se creía que el útero no era otra cosa que el pene vuelto hacia dentro y el fondo del útero, el escroto invertido), en el caso de la mujer estos órganos eran imperfectos porque carecían del calor necesario para salir hacia el exterior.

No fue sino hasta el siglo XVIII que la idea de la mujer como un varón imperfecto fue suplida por la concepción de la diferencia y dimorfismo sexual que conocemos hoy. Dentro de esta nueva cosmovisión, la mujer era presentada como completa en su sexualidad, especialmente en lo tocante a la gestación y reproducción, y como complementaria con respecto al varón. Sin embargo, como analiza la historiadora de las ciencias Londa Schiebinger en su libro *¿Tiene sexo la mente?*, muchos de los prejuicios de la antigüedad se mantuvieron aún bajo esta nueva manera de considerar a los sexos característica de la era moderna. A través de la lectura de *Cosa de Mujeres* de Eugenia Tarzibachi, se puede ver cómo en el estigma de la menstruación pervive estoica la imagen de la mujer como un varón imperfecto que arrastra, aún hasta nuestros días, estas concepciones antiguas de la sexualidad humana.

Tarzibachi dedica gran parte de su investigación a mostrar cómo se desarrolló y cristalizó socialmente el proceso de normalización del cuerpo menstrual. Es difícil pensar cómo es posible que la experiencia de la menstruación sea, en nuestros días, una experiencia androcéntrica. Sin embargo, la autora logra mostrar el modo en que los discursos (culturales, médicos, publicitarios) en torno a la menstruación han configurado una manera de experimentarla y gestionarla que toma al cuerpo a-menstrual como el punto de referencia de una presunta normalidad y neutralidad corporal a la cual el cuerpo menstrual debe acomodarse. Los ecos de esa idea antigua de la mujer como un varón imperfecto resuenan en las normas que rigen socialmente la experiencia menstruante. Una serie de discursos imponen el cuerpo a-menstrual como norma mediante la idea de que el éxito de toda gestión de la menstruación está definido por la perfección en su ocultación y la mejor asimilación posible a ese cuerpo masculino presentado como neutro. Como complemento, las vivencias menstruales están teñidas de vergüenza, silencio y culpa ante la portación de un cuerpo considerado abyecto.

Para poder dar pie a hablar de la menstruación como algo más que un fluido biológico, la autora se toma el trabajo de desmontar la equivalencia entre cuerpo natural de mujer y cuerpo menstrual, presentándola como una construcción sociocultural normada -en la realidad, no todas las mujeres menstrúan y no sólo las mujeres menstrúan. Tarzibachi busca cuestionar la naturalidad de la materia y el dimorfismo sexual que asocia linealmente al

cuerpo menstruante con la idea de mujer y de feminidad: "la menstruación suele ser considerada un proceso corporal natural que sólo viven las mujeres, al punto en que se la considera una de las experiencias femeninas universales. Esa sangre evidencia y refuerza, sin cuestionamiento, la pertenencia de una persona a la categoría de mujer 'normal'" (Tarzibachi, 2017: 50). Esta consideración de la menstruación como una experiencia femenina universal de las mujeres "normales" vincula linealmente al cuerpo menstrual con la fertilidad y finalidad reproductiva, reforzando la norma de la heterosexualidad obligatoria.

La pregunta fundamental del libro es formulada de esta manera: "¿Cuánto tuvo que ver la industria productora de toallas y tampones descartables en la ocultación de la condición vergonzante y abyecta que aún carga la menstruación como marca evidente, tangible de un cuerpo de mujer y de las réplicas de esas voces?" (Tarzibachi, 2017: 17). La autora dedicará largas páginas a demostrar cómo la industria de los llamados "productos de higiene femenina" ha contribuido a este proceso de normalización de los cuerpos menstruales bajo un ideal de cuerpo femenino que, aún apelando a discursos no patologizantes sobre la menstruación, seguía reproduciendo su estigma. Por ejemplo, la industria presentó una valoración positiva del cuerpo menstrual, pero como un cuerpo reproductivo en potencia: un cuerpo fértil valorado por el destino materno asignado a la mujer.

Uno de los desarrollos más interesantes de la investigación es el análisis de cómo esta industria logró asociar los productos de "protección" a la idea de liberación femenina. Las innovaciones en los modos de gestionar la menstruación aliviaron las tareas que fueron asignadas a las mujeres para ocultar su fluido: coser, lavar, hervir y secar los trapitos de tela al sol, fuera del alcance de la vista de los varones. Los discursos publicitarios de la industria asumieron inmediatamente esta evidente ventaja en los productos descartables y los asociaron a las ideas de liberación y modernidad. Sin embargo, las narrativas dominantes en torno a lo que deben hacer y sentir las mujeres para que sus cuerpos sean considerados socialmente aceptables no sufrieron ningún cambio: la ocultación de la sangre, la discreción y la asimilación al cuerpo a-menstrual como signo de cuerpo aceptable en el espacio de lo público siguieron dominando el campo normativo de la menstruación. De este modo, la industria perpetuó el estigma asociado a los cuerpos menstruales bajo la apariencia de una idea de mujer liberada. Con una retórica emancipadora, logró reproducir de modo velado un estigma que es productor de desigualdades de género y que debe ser analizado en términos políticos.

Tarzibachi no ignora los grandes beneficios que trajo esta industria de productos descartables a las vidas de las mujeres, significando un alivio relevante en la carga emocional y de trabajo asociada a la gestión menstrual. Lo que nos presenta la autora es, más bien, el resultado de un ejercicio de

sospecha feminista sobre los discursos que la industria de los productos de gestión menstrual utilizó para vendernos una presunta liberación. Esta sospecha mostró un proceso que no es exclusivo de esta industria y que es interesante tener siempre presente, que es la mercantilización de los ideales feministas. Tarzibachi sostiene que en el caso de la industria de los productos descartables de gestión menstrual, "el feminismo mercantil produjo un enlace comercial entre el feminismo y lo femenino para reelaborar una noción de libertad, en términos individuales, en el terreno de la apariencia física" (Tarzibachi, 2017: 148).

Hoy en día el cuerpo menstrual se encuentra en disputa, atravesado por diferentes discursos, muchas veces antagónicos entre sí. Lo peculiar es que a las narrativas médicas y publicitarias se han sumado numerosas voces desde el activismo menstrual. En las últimas décadas, los reclamos activistas y la abogacía en torno a la menstruación crecieron en todo el mundo y en Argentina también. Por ejemplo, los reclamos por la quita de impuestos a los productos de gestión menstrual y su provisión gratuita en determinados espacios se ha extendido por varios países. En Argentina, estos pedidos se han concentrado en la campaña #MenstruAcción impulsada por la asociación Economía Femini(s)ta en el marco del paro internacional de mujeres de 2017. Asimismo, se ha extendido en el terreno del activismo el llamado "arte menstrual", y también se pueden ver consignas alusivas en las movilizaciones y marchas de mujeres. Nuevos productos de gestión menstrual no descartables se han popularizado, como es el caso de la copita, generando narrativas publicitarias que apuntan tanto al cuidado de sí como al cuidado del medio ambiente. En este nuevo escenario, el tema adquirió una dimensión política explícita. Sin embargo, la autora no abandona la sospecha sobre estos nuevos fenómenos y muestra cómo, en muchos casos, los ideales de feminidad esencialistas (que postulan la feminidad como un conjunto de rasgos producto de los procesos corporales/metabólicos de las mujeres) asociados a la menstruación, y las ideas de ocultamiento de la sangre como éxito de la gestión menstrual siguen presentes y perviviendo.

El gran logro del libro de Tarzibachi, en mi opinión, y más allá de la rigurosa investigación llevada a cabo, es que trata un tema complejo sin recurrir a ningún tipo de mandato sobre cómo debemos vivir la menstruación. *Cosa de mujeres* es un libro que en sus páginas desafía hasta su propio título. Es un ejercicio tenso y de constante sospecha sobre los discursos que crean y norman nuestro sexo y nuestros cuerpos. Es una invitación a reflexionar en comunidad sobre algo que nos han enseñado a ocultar, no sólo de las otras personas (especialmente de los varones), sino de nosotras mismas. Y es también una invitación a pensar nuevas configuraciones no androcéntricas de la experiencia menstruante, a desarrollar narrativas no estereotipadas, y a pensar un cuerpo menstrual fuera de las coordenadas de la vergüenza, el silencio y el secreto.